



DESPLAZAMIENTO DNI MÓVIL ATENCIÓN A ENFERMOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS

La Jefatura Superior de Policía de Madrid dispone de un **equipo de DNI que se desplaza** tanto a residencias de mayores, hospitales y domicilios de todas aquellas personas que, por sus circunstancias personales no pueden desplazarse a un Equipo fijo de DNI a realizar la tramitación de DNI, por renovación, pérdida, sustracción o cambio de datos.

Para solicitar este servicio, **es necesario cumplimentar la solicitud y enviarla por correo electrónico junto a la documentación necesaria.**

DNI MÓVIL ES SENCILLO. Se pondrán en contacto para comunicar qué día se desplazarán al domicilio del interesado@ que entregará la documentación, la tasa de expedición 12€ y pasados unos días, volverán a entregar el documento renovado.

<https://valdeolmos-alalpardo.org/wp-content/uploads/2024/02/Solicitud-desplazamiento-1.pdf>

<https://valdeolmos-alalpardo.org/wp-content/uploads/2024/02/Instrucciones-ENFERMOS-centros.pdf>

En Valdeolmos-Alalpardo, a 7 de febrero de 2024